

▣ XV AIEJI ▣ **WORLD CONGRESS** ★ **CONGRÈS MONDIAL**

▣ III ESTATAL ▣ **CONGRÉS DE L'EDUCADOR SOCIAL** ★ **CONGRESO DEL EDUCADOR SOCIAL**

**BARCELONA - 6-9 JUNIO 2001**



## GRUPO DE TRABAJO G2 INDICADORES DE CALIDAD EN LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA

**Coordinadora, Claudia Maneiro**

**CON EL APOYO DE:**



**Socrates**



**PATROCINADO POR:**



## PUNTOS DE DEBATE

Los puntos de debate que se desarrollaron en nuestro grupo se centraron en el objetivo general del Congreso: "discutir cuáles han de ser los mínimos indispensables para poder asegurar que el trabajo del educador social sea de calidad".

- 1. Definición de calidad.** "Proceso dinámico orientado a la consecución satisfactoria de los objetivos pactados por todas las partes implicadas (cliente-usuario, equipo socioeducativo, organización...). Este proceso se ha de llevar a cabo desde una visión global y a partir del respeto a los derechos inherentes a todas las personas".
- 2. Indicadores de calidad.** Al abordar este punto lo primero que se discutió fue la necesidad de ubicar los indicadores de calidad en la educación social, viendo la necesidad de delimitarlos y contemplarlos en los tres procesos de la intervención socioeducativa: planificación, intervención y evaluación. Además, se ha dedicado tiempo a la discusión sobre la situación del educador social como profesional.

## PUNTOS DE DISCUSIÓN

El método utilizado ha sido el torbellino de ideas y el debate grupal. Los indicadores de calidad que se han nombrado han sido los siguientes:

- 1.** El trabajo en equipo (uso de un lenguaje común, consenso).
- 2.** Liderazgo.
- 3.** El trabajo interdisciplinar.
- 4.** La cualificación del educador social.
- 5.** La formación continua del profesional.
- 6.** La sistematización del trabajo. La existencia de un proyecto educativo.
- 7.** La producción científica.
- 8.** La explicitación de la voluntad de trabajar con criterios de calidad.
- 9.** La existencia de espacios y tiempos específicos que fomenten la participación y toma de decisiones de todos los implicados.
- 10.** La evaluación continua: establecimiento de normas.

---

Este proyecto se ha llevado a cabo con el apoyo de la Comunidad Europea

El contenido de este proyecto no refleja necesariamente las opiniones de la Comunidad Europea, ni implica ninguna responsabilidad de su parte